

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte. — Director: D. Antonio de Cora y Sabater

## Crónicas barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

### POR EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Apariguados los espíritus y en camino de ser encruzados hacia la legalidad las aspiraciones del proletariado, el gobernador civil, atento a la palabra que en tal sentido dió al escargarse del mando, ha iniciado la campaña preparatoria que ha de conducir al abaratamiento de las subsistencias; y como consecuencia de ello, todo Barcelona está pendiente de lo que pueda hacer para conseguirlo el Sr. Martínez Anido.

No ha querido proceder con ligereza el Sr. gobernador y amigo de respetar deberes y derechos de cada cual ha concedido una tregua, que seguramente será muy reducida, a la junta local de subsistencias para que haga lo que hasta ahora no ha hecho: demostrar que fué creada para algo más que para tener existencia burocrática y para vivir a precario y actuar en razón inversa a lo que exigen los intereses del vecindario.

Y si esta junta no hace inmediatamente lo que en tan largo espacio de tiempo no ha sabido hacer, entrará en funciones la junta provincial que preside el Gobernador y se dará la batalla decisiva a los especuladores que de modo inconcebible se están enriqueciendo en Barcelona.

Para ello solo precisa voluntad, mucha voluntad y energía es precisamente lo que sobra a nuestro buen gobernador.

El problema, contra lo que puede creerse, es sencillísimo de resolver. En Barcelona sobra pescado, sobra carne, sobran legumbres, sobran verduras, sobran huevos de gallina y sin embargo en los mercados se carece de todo esto en las condiciones precisas para que puedan ser objeto de la oferta y de la demanda, que constituyen el factor indispensable para la regulación real y verdadera de los precios.

Y falta todo esto porque en Barcelona existen en cantidad escandalosa cámaras frigoríficas de las que diariamente sale únicamente lo que a los acaparadores conviene que salga, para mantener el alza en los artículos. Pero como estas cámaras no pueden funcionar sin el auxilio del hielo, en las manos del gobernador está el medio de hacer imposible la existencia de estos clandestinos almacenes causantes del actual malestar del vecindario.

Suponemos que no se habrá escapado esta sencillísima fórmula a la clarividencia del Sr. Martínez Anido. Pero por lo que valiese se la brindamos sinceramente, seguros de simplificarle el el procedimiento a seguir y de hacer un gran bien a los barceloneses.

Intervénganse las cámaras y el consumo del hielo y lo demás vendrá rápidamente sin necesidad de adoptar medidas más complicadas. El problema se solucionará por sí solo inmediatamente.

JOSÉ CONMART.

Barcelona, enero de 1921.

## DE VIGILANCIA

En la Inspección de Vigilancia denunciaron ayer tarde las jóvenes Espe-

## AYER

¡Invierno!... Ni quejas, ni protestas han de ser nuestras notas del día a pesar de que hoy hemos comenzado por colocar entre dos admiraciones la palabra «invierno». Si es verdad que después de una década de miel que nos proporcionó la primera decena del año, ha venido un típico día de invierno al aparecer en los almanaques la cifra «11», pero habremos de guardar quejas y protestas para otra vez: es el tiempo señalado para estas fechas; es la época designada para que la inverna reina. Están sin hoja los árboles, se ha puesto el cielo de plomizo color, sopla un leve vientecillo fresco, y hay, allá en los campos, silencio y soledad.

En la ciudad pasó el día sin notas salientes. Circuló el rumor de haberse cometido un crimen a dos leguas de aquí, y algo dió que hablar este rumor. Siempre despiertan interés estos dramas de la vida, que si se confirman avivan el deseo de conocer detalles, y si se desmienten sirvieron para hacer comentarios durante unas horas, y la gente lo que quiere es tener de qué hablar.

Celebráronse los mercados con bastante concurrencia de campesinos que aún traen cerdos cebados a la venta y aún esperan tener mejores días para su negocio, pues no se dan mucha prisa para deshacerse de los cochinitos y sostienen sus precios con tendencia a subirlos otra vez.

Los preparativos para la fiesta del Patronato de Caridad escolar, que según se afirma será el lunes, presagian un éxito rotundo para las distinguidas niñas que han de poner sus dotes artísticas al servicio de los niños pobres de las escuelas públicas. El público se discute la preferencia a las localidades, y este es un buen síntoma para la depositaria del Patronato, ahora bien, que también suele ser un anuncio de disgustos y contrariedades, y es preciso evitar a todo trance que notas violentas lanzadas bajo el título del Patronato escolar, tengan un motivo de ser replicadas, sea para mientes quienes replicasea en que hay por medio caritativas y lindas damitas, merecedoras de respetos y afectos, y olvidadas, de momento, por los incurridos en el pecado de aquellas violencias, que solo en gracia al entusiasmo que la obra despierta pueden pasar incontestadas. También de esto se habló ayer, porque es la simpática fiesta del lunes asunto muy saliente en la conversación de los lucenses.

Sin más esperanza que la de un chaparrón, terminó sus horas el martes.]

ranza Parnas y Josefa Varela Vidal y la madre de ésta Josefa Varela Balboa, que sin causa justificada habían sido objeto de maltratos de palabra y obra por parte de un sujeto conocido por un gansero.

Ocurrió el hecho en el paso a nivel de la estación del ferrocarril.

Se pasó el oportuno parte al Juzgado Municipal.

Al Juzgado de Instrucción dióse cuenta de haber sido herida de bastante consideración una mujer llamada Obdulia Fernández, por Manuel Villar.

A disposición del Juzgado municipal fué puesto Dositeo Barreiro López.

## El Sr. Obispo con el Ayuntamiento

En la conversación que anoche tuvieron el Sr. Obispo y la numerosa comisión del Ayuntamiento que acudió a saludarle con motivo de su elección de senador por la archidiócesis de Santiago, el P. Plácido anunció a los concejales algunas reformas que tenía en estudio y que seguramente han de ser del agrado del pueblo.

Es una de ellas la colocación de un bajo relieve artístico con la imagen de la Virgen de los Ojos Grandes en el lugar que ocupa la placa de la plaza de Santa María puesta en el pórtico de la Catedral.

Otras de importancia también referentes a horario e itinerario de la procesión del Corpus seguramente que serán muy bien acogidas, si las gestiones del Prelado obtienen el fin que se busca.

## CRÓNICA JUDICIAL

### ESTAFA

El banquillo de los procesados ocupó ayer en la Audiencia provincial Ramona García, contra la que se instruyó proceso en el Juzgado de Vivero como autora del delito de estafa.

El abogado fiscal Sr. Badia pidió para la procesada la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendía el Sr. Fernández Vivero.

### SUSPENSIÓN

El otro juicio oral señalado para ayer, procedente de Monforte, fué suspendido por falta de testigos.

## Patronato de Caridad Escolar

### EL FESTIVAL DEL LUNES

La velada que ha de celebrarse en el Teatro-Circo el próximo lunes y cuya hora se determinará en los programas, constará de las tres partes siguientes:

1.ª El boceto de comedia en un acto de Jacinto Benavente,

### EL ÚLTIMO MINUÉ

Las bellas señoritas que toman parte en esta obra bailarán un «Minué de Corte», con vestuario y «atrezo» de la época.

2.ª La grandiosa obra de Martínez Sierra,

### HECHIZO DE AMOR

3.ª La Srta. Carmela Dafonte, cantará, como ella sabe hacerlo, selectos y variados «cuplés».

La orquesta que dirigirá el maestro Martí, estará formada por distinguidos jóvenes y además por profesores de esta ciudad, que espontánea y desinteresadamente, se han ofrecido al Patronato para dar verdadero realce a esta fiesta benéfica.

Los precios que han de figurar en los programas, ¡incluido el impuesto, son los siguientes:

Plateas de seis asientos, 24 pesetas; idem id. de cuatro id., 18 id.; id. idem de tres id., 12 id.; palcos de ocho id., 32 id.; idem id. de seis id., 24 idem; idem id. de cuatro id., 18 idem; butaca, 3 id.; entrada de palco, 2 id.

Los socios protectores de la Cantina, podrán pedir las localidades que deseen hasta el próximo jueves a las dos de la tarde, y las sobrantes, si las hubiere, se pondrán a disposición del público.

## NO HAY ACEITE DE TASA

Se está agotando el aceite de tasa. En la mayoría de las provincias no lo hay desde hace mucho tiempo. Se han acabado los depósitos que los exportadores habían puesto a disposición del Gobierno, y éste no ha dado todavía solución alguna al problema.

La ilusión de que suprimiendo las exportaciones reguladas y con garantías y publicidad haría bajar el precio del artículo, ha fallado, porque el aceite se está vendiendo hoy a ciento dos reales en molino, y eso porque se quiere dar salida al moho, al de excesiva acidez de la nueva cosecha.

En cuanto éste se acabe, volverá a ponerse a ciento veinte o ciento veinticinco reales, y el Gobierno no dispondrá del recurso de la tasa para contener la subida.

En la exportación libre no hay que pensar. Sería un disparate y algo peor.

¿Qué piensa hacer el Gobierno? En nuestro sentir, debiera apresurarse a reorganizar el organismo que tuvo a su cargo el régimen de aceites, reforzándolo con nuevos elementos fiscalizadores y dando mayor eficacia a las medidas de inspección y comprobación y, sobre todo, separando en absoluto esa cuestión de la política.

El régimen de exportaciones ha de hacerse a la luz del día y con la garantía de los depósitos para que haya aceite de tasa.

De cualquier manera, es indispensable que se adopte una resolución, porque tal vez lo peor que pueda pasar es lo que se esté haciendo al amparo de la desorientación.

Y no queremos decir más.

## LOS BAILES DEL «ORFEÓN»

La Sociedad «Orfeón Gallego» acordó dar dos bailes con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

Tendrán lugar los días 15 y 22 del presente mes.

Los billetes de máscaras y forasteros pueden recogerse en la Secretaría del «Orfeón» todos los días, a partir del próximo jueves, de 3 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

## LOS MERCADOS

He aquí la nota de los precios medios que rigieron ayer en la Plaza de Abastos, según los datos recogidos por la oficina de la Guardia municipal:

Centeno, ferrado, 575 pesetas.  
Trigo, id., 725.  
Maíz, id., 800.  
Castañas, id., 300.  
Cebada, id., 500.  
Habas, id., 800.  
Patatas, quintal, 1500.  
Tocino, kilo, 500.  
Manteca, id., 500.  
Huevos, docena, 300.

# SONETARIO

## Rosas de renunciación

I

Ya el amor se me vá. En vano intento avivar en mi sangre el hervor mío. El ave loca de mi pensamiento se ha perdido en las sombras del hastío.

Y ya no sueño, no. Mis horas pasan estériles y vanas. ¡Oh tortura de ver que a mi alma, vieja prematura, de una renunciación sedes la abrasan!...

A veces el instinto se revela. Quiero hallar mi pasado para dentro de un futuro fundirlo y no lo encuentro...

Evoco tu figura, y todo en vano: ¡Cual si intentara aprisionar la estela, que en el viento fijara con mi mano!...

II

Y pues que eres hermosa y has dictado a mi juventud un ideal, si mis sueños perdí aún me ha quedado con tu recuerdo el arte emocional

de rimar una estrofa en que palpita un santo orgullo de te haber querido. En mis memorias, de mi amor perdido, guardo las hojas de una flor marchita.

La cadena de rosas que me ha atado al yugo de tu amor ya se ha quebrado, y con ella mis horas intranquilas.

¡Y pensar que mi pena no me deja arrancar a mis labios ni una queja, ni una lágrima ardiente a mis pupilas!...

III

Un arco iris el arco de triunfo era que mis sueños alzaron a mi gloria, y aun más pronto que aquél se diluyera murieron mis afanes de victoria.

Un arco iris mi arco de triunfo era, y sol era mi amor que luz le daba, y era mi corazón que nada espera qu'en en su luz divina se quemaba.

Y ahora que perdí la fe en mi todo —mis glorias y mi amor— sólo me queda el orgullo de ver que aún en el lodo

las alas de mi alma no han caído. Un arco iris mi arco de triunfo ha sido y una venda en mis ojos fué tu mano de (seda.

GLICERIO BARREIRO.

Zaragoza, 1921.

## Cooperación de funcionarios de Lugo

Los funcionarios de la provincia y los pertenecientes a clases pasivas, que no se hayan aún inscrito, pueden hacerle en el domicilio provisional de la misma, San Roque, 14, hasta fin del presente mes, de 3 a 5 de la tarde.

El Secretario: *F. Domínguez.*

## Los planes venizelistas

### LA DIVISION DE GRECIA

Un diario de Atenas ha publicado cartas de los señores Stratos, Stratigos, Rezandis y Scarlatos, de las cuales resulta que la intención de Venizelos, en el caso de resultar derrotado de las elecciones, era crear una nueva Grecia, lo que constituiría una especie de cisma político que separaría en dos partes al país; una formada por el distrito de Atenas, de la cual se desinteresaría Venizelos, y otra formada por el conjunto de Grecia, de la cual sería Soberano el difunto Rey Alejandro.

Ya se había hablado de las intenciones del ex ministro cretense; pero lo que les da un carácter de actualidad es el relato que hace el señor Vlachos en la «Kathile Rini», de una conversación que sostuvo con el Rey Alejandro el 4 de mayo de 1920 la víspera de la salida del Soberano para París. He aquí lo que cuenta el señor Vlachos:

Corría entonces el rumor de que el Rey Alejandro se iba, y la inquietud en Palacio era visible.

Pedí ver al Rey, quien me respondió, por conducto de su ayuda de campo, que no podía recibirme en Palacio, a causa de los espías que le rodeaban; pero que le esperase en un automóvil en la calle de Herode Attique, frente al Estadio.

El Rey llegó por la noche a la entrevista, acompañado del Sr. Stratos y del coronel Michalopoulos.

Dije al Rey que la oposición ganaría las elecciones, y me contestó:

No me importa; Venizelos me ha dicho que si los resultados de éstas le son desfavorables, dividirá a Grecia en dos partes y me llamará a reinar fuera del Estado de Atenas.

Cree —termina el Sr. Vlachos— que el Rey hizo la misma confidencia al señor Stratos.

Este relato es muy comentado en Atenas.

**CARBONES** de galleta y ovalados, de calidad superior. Se venden: Calle Manuel Becerra, al lado de Teléfonos; a 8 pesetas quintal.

Igualmente se expenden patatas a 14 pesetas.

## Los libros del Registro Civil

La «Gaceta» ha publicado la anunciada Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que tiene por objeto conseguir la uniformidad de los libros del Registro Civil, según está prevenido en la ley Orgánica del mismo.

Para ello se dispone que los libros correspondientes a las secciones de nacimiento, matrimonios y defunciones, serán impresos; constarán de 400 hojas de papel común del tamaño del sellado, con un margen en blanco de la tercera parte de la plana, contentiéndose en cada página de ellas un acta, con arreglo a los modelos que acompañan a la referida resolución.

Los libros de la sección de ciudadanía y vecindad civil se llevarán en blanco, en igual forma que en la actualidad, y las transcripciones de certificados de nacimiento, matrimonio y defunción, inscripciones de matrimonio civil, sentencias de divorcio y cualesquiera otras disposiciones que deban tener constancia en el Registro Civil, se harán en la hoja u hojas y libro correspondiente, y en el espacio de blanco destinado a las anotaciones marginales.

Los mencionados libros empezarán a usarse a medida que se vayan cerrando los que actualmente se utilizan en las distintas secciones del Registro Civil.

**Venta en pública subasta** Se hará a la hora de

doce del día 23 de enero de 1921, en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, de una porción del prado regadío llamado «Grande», de la superficie dicha porción, de 7 ferrados, situado en el lugar de Abuín, extramuros de Lugo.

Del precio y condiciones informarán en la guarnicionería «La Montaña», de Antonio Sánchez, calle de San Pedro núm. 58.

## CARBONES MINERALES

Galleta, 46 ki os. 8'00 ptas.  
Antracita, id. id. 6'50 »  
Cok, id. id. 7'00 »

DEMETRIO ALVAREZ  
Manuel Becerra, 14 y 16-Lugo

## Galicia en Cataluña

### EL «CENTRO GALLEGO» DE BARCELONA

En reunión general ordinaria recientemente celebrada por los socios del «Centro Gallego» de Barcelona, se procedió a la constitución de la nueva Junta directiva recayendo los nombramientos en los siguientes señores: D. León Rodríguez, presidente; D. Eduardo Fernández, vicepresidente; D. Alfredo Casanova, secretario; D. Ramón Amejelras, vicesecretario; D. José Seljas, tesorero; D. Severino Carballo, contador; D. Jaime Gruse, bibliotecario; D. José N. Muñoz, D. Joaquín Núñez, D. Felipe Pérez, D. Jesús Campos, D. Antonio Martínez, don Andrés Balín y Arturo Carballo, vocales.

Animada de los mejores deseos y confiando en valiosísimos apoyos, la nueva Junta tiene en proyecto la introducción de importantes innovaciones en beneficio moral y material de los gallegos allí residentes, pues estima que la misión del «Centro Gallego» de Barcelona ha de ser de tutela, auxilio y protección para cuantos paisanos la necesitan procurando que en un ambiente netamente regional se conserve el afecto que todos deben a su querida Galicia.

Saludamos cordialmente a la nueva Junta y hacemos votos por el mayor progreso de aquella entidad en Cataluña, cuya simpática orientación no podemos menos de aplaudir.

## A los anunciantes

Como en este mes cesa el anticipo que el Estado concedió a los periódicos diarios, nos vemos obligados a reforzar, en parte, nuestros ingresos, y para ello aumentamos la tarifa de anuncios que se contratan de nuevo.

Esta tarifa será la siguiente:  
Desde una a tres inserciones,  
QUINCE CÉNTIMOS POR LINEA DEL CUERPO NUEVE

De cuatro inserciones en adelante,  
DOCE CÉNTIMOS POR LINEA

El anunciante que se contrate por anuncios cuyo coste sea mayor de 20 pesetas al mes, se le hará un descuento del 10 por 100.

Se pueden elegir planas, exceptuando la primera y cuarta.

# Dulce de membrillo de Puente-Genil

El mejor postre :- El más económico

Se ha recibido una importante partida de este artículo en calidad extra, en el Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8, que se despacha a los limitados precios siguientes:

Caja de madera pequeña	una	3 pesetas
» » » mediana	»	6 »
» » » grande	»	12 »

El kilo suelto sin envase a 3,50 pesetas.

También se ha recibido AZUCAR BLANCO MOLIDO a pesetas 2,40 el kilo y a pesetas 2,35 desde diez kilos en adelante.

## Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO PRIMO ROCA NOVO MEDICO TITULAR

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

## ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourca.

CONSULTA GENERAL  
Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Pallares 3.-2.º

# UN CUENTO UNA AVENTURA

Aquel día me había levantado muy temprano. Eran aún las diez, y ya estaba en la calle buscando medio de pasar el tiempo hasta que llegara la hora de ir por la redacción.

Crucé con paso de aburrido la Puerta del Sol, y pasé por la Carrera de San Jerónimo en dirección a la plaza de Canalejas.

Era una bella mañana de luz y alegría. Uno de esos días precursores del verano, insostenibles por su calor excesivo. Pasaban los «autos» veloces, y entre el ruido de sus bocinas, y el campanileo monótono de los tranvías, como recogido anuncio de la estación que se acercaba, destacábanse los pregones.

¡Claveles dobles! ¡De Valencia!... ¡Claveles!!

—¡Buen requesón, de Miraflores! ¡Requesoneroo!!...

El sol abrasador derretíame los sesos, y me hacía sudar copiosamente. Sin saber qué hacer, me detuve un momento de espaldas al Lhardy, contemplando las bellísimas mujeres que desfilaban tentadoras bajo la gracia abigarrada de las sombrillas.

Una joven lindísima pasó muy cerca, dando una breve patadita a mi bastón, que la interrumpía el tránsito.

—¡Oh!, señorita... ¡Mil perdones!

—De nada.

—De mucho, preciosísima. ¿Cree usted que el remordimiento me dejaría vivir si se hubiera hecho daño? Me he llevado un susto horrososo! ¡No sé lo que me va a costar, porque le advierto que soy cardíaco de nacimiento!

—¡Pobrecito!... Pues lo deploro... ¡Aliviarse!...

Lo dijo con tal acento burlón, había en su faz una expresión tan encantadora, que, sugestionado, seguí tras ella.

—Muchas gracias. Veo que a su belleza va unida una cantidad inestimable de bondad.

—Bueno... Ya hemos hablado bastante. ¡Quede usted con Dios!

—Para quedar con Dios necesito ir con usted.

—¡Qué cursil!

—¡Que se cree, usted eso! ¡Rendido, nada más!...

—¡Usted lo pase bien!...

—¿Lo qué? ¡El susto? Creo haberle dicho que soy cardíaco; de modo que ya ve...

—¡Miren el gracioso!...

—¡De ir junto a usted, seguramente, me transmitió algo de su gracia!

—¡Qué pesado!...

—¡Qué! Las apariencias engañan; cuarenta y nueve kilos justos. ¡No es mucho!

—Le advierto que su compañía puede comprometerme!...

—¿De veras? Si ya me decía el espejo que soy muy guapo. Pero vamos... hasta tal extremo no pude nunca sospecharlo. Si usted me quiere, ahora mismo llamo a ese sacerdote que va allí y nos casamos a toda velocidad.

No fué dueña de contener la risa ante tal cúmulo de atrocidades. ¡Bien! No sé dónde leí que para conquistar a una mujer, lo primero

es hacerla reír. Y qué mujercita era ésta... ¡Dios inmortal! Menuda de figura, ojos negros y grandes. Su boca era un tesoro de malicia que subrayaba su expresión encantadora. El sombrero, de tagal negro, ocultaba sus cabellos, dejando sólo contemplar algunos ricitos de azabache, sueltos con admirable coquetería.

Apuraba el vaso, taconeando nerviosamente. Menos mal que no se le ocurría llamar un coche, porque entonces... ¡adiós pasatiempo!

De pronto se puso seria, y habló con tono de enfado:

—¡Váyase usted! Ya le dije que no necesito perros falderos.

—¿A mi perro faldero? ¡Qué morlisco se iba a llevar!...

En la Puerta del Sol funcionaban las mangas de riego, levantando nubes de polvo. Al pasar un tranvía, nos ocultó un momento a la vista del manguero municipal, y por poco no nos atrapamos el gran remojón.

—¡Felices esas gotas de agua; quién, como ellas, que mueren por besar los pies de tan divina criatura.

—¿Es usted poeta?

—A ratos; en este momento, estando usted delante, ¡el primero del mundo!

—Bueno, sí; pues váyase por su camino.

—Mi camino es éste. Siempre será el que usted siga.

—Pero, ¿qué se ha creído usted?

—Que es usted una verdadera divinidad; creo ya habérselo dicho.

—La ruego que se vaya.

—¡Imposible! ¿Cómo marchar

## IDEAL BAR

PREVIO ENCARGO SE SIRVEN Almuerzos, Comidas, Meriendas y Cenas. Hay mariscos y quesos variados, todos los días. Visitadlo y no dejaréis de ir ni un solo día.

¡OJO! Manuel Becerra, 16.-LUGO

## CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO  
**TOMAS NUÑEZ CORDERO**  
LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**

Tratamiento y curas con observación analítico-biológico Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos Veinte años práctica profesional y siete Hospital **ULTIMOS ADELANTOS** San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

después de haberla visto? Si, como dicen, la felicidad sólo pasa un momento por nuestro lado, yo creo que en ocasiones como ésta será una estupidez el dejarla huir.

En este animado coloquio, ella rechazándome, y yo haciéndome cada vez más audaz, llegamos a la plaza del Callao, cuando de pronto la ví palidecer; frente a nosotros venía un caballero sonriente, tendiéndome las manos.

—¡Luis!...

—¡Querido Fernando!

Nos abrazamos efusivamente ante la extrañeza de mi perseguida.

—¿Cómo? ¿Ya conocías a mi mujer?

—Sí... Casualmente... Y venía a verte... Me traía a tu casa...

—Pues es aquí, en el 29. ¡Hoy no tendrás qué hacer! Pues no te suelto; comes con nosotros...

Y así encontré a Fernando Aguilar, mi compañero de colegio, después de siete años de separación. Aus me estremeczo recordando las malas consecuencias que pudo traer nuestro encuentro, pues mi amigo en cuestión, de celos, deja empequeñecido al propio Utielo.

Luis Amado Carballo.

## BAR La Alegría

HAY QUE VISITARLO Mariscos variados todos los días

Se encarga de toda clase de merienda avisando con dos horas de anticipación

Manuel Becerra, 1.-LUGO

## Una carta del Rey de España

Las relaciones franco-españolas

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, ha dirigido a monseñor Hoepfer, obispo de Tarbes, la siguiente carta:

«Monseñor: Con verdadera satisfacción y honda gratitud, he recibido la amable carta que Vuestra Grandeza ha tenido a bien dirigirme para informarme de la calurosa acogida que monseñor Soldevilla, arzobispo de Zaragoza, y la peregrinación española, por él presidida, han hallado en Lourdes.

Vuestra grandeza conoce bien mis sentimientos hacia Francia y sabrá también comprender cuánto me ha llegado al alma ese testimonio de amistad tributado a mis compatriotas.

Quiero añadir que estoy satisfechísimo al ver deparármese esta ocasión para estrechar aún más entre España y la Patria de mis gloriosos antepasados, las relaciones de sincera amistad que tanto anhelo ver afianzarse

Me siento singularmente conmovido y agradecido a vuestra grandeza, por las fervientes preces que ha elevado a Nuestra Señora de Lourdes, para que Dios viera sus bendiciones sobre mi Reino.

Agradezco, también, con la mayor sinceridad, a vuestra grandeza, el delicado sentimiento que tuvo al mandarme un número de «Journal de la Grotte» y la interesante fotografía en que simbolizada queda la unión entre nuestros dos países y que he de conservar con el mayor aprecio.

Os ruego monseñor, aceptéis la expresión de mi sentimiento de respeto e invariable amistad».

Vinos legítimos superiores A 65 céntimos litro SAN ROQUE :: NUM. 5

## EN EL BRASIL

Sobre la entrada de súbditos extranjeros

Dicen de Río Janeiro que el presidente de la República, Sr. Pessoa, ha sancionado un decreto reglamentando la entrada de los extranjeros en el Brasil. Queda prohibido el acceso al país a las personas expulsadas de otros países que estén afiliadas a sectas religiosas o partidos políticos cuyas teorías sean perjudiciales a la seguridad nacional; a los evadidos de otros países condenados por homicidio, robo, falsas bancarotas, contrabando, emisión de moneda falsa y otros delitos; a los maillados, ciegos, dementes, mendicantes y enfermos incurables o contagiosos.

Los extranjeros residentes en el Brasil que se encuentren en las condiciones anteriores, pero que lleven más de cinco años de residencia, no serán expulsados, salvo aquellos que sean contagiosos.

Se hacen algunas excepciones. A los extranjeros que residan en el Brasil cierto tiempo y que puedan probar que poseen numerario suficiente para asegurar su propia subsistencia; a los que tengan parientes que sean personas honorables y aparezcan responsables cerca de las autoridades policíacas.

El extranjero expulsado del país que haya vuelto al Brasil antes de la revocación de la expulsión será condenado a dos años de prisión y expulsado nuevamente hasta la expiración de la pena.

Para Navidades Rifa de aves y caza. Visiten esta casa y probarán la suerte. A comer pollos baratos. 7 DOCTOR CASTRO 7

# Información de "El Progreso"

## TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

### Adelanto de una paga a los funcionarios

Madrid 11-22-55.

#### Se cobrará el día 20

En el Consejo de ministros celebrado hoy acordóse conceder una paga extraordinaria a todos los funcionarios civiles del Estado.

Se comunicaron las oportunas órdenes para que los libramientos se hagan efectivos el próximo día 20.

La paga ordinaria del mes la percibirán los funcionarios, como de costumbre, el día 1.º

## NOTAS POLÍTICAS

### Dato y los periodistas

En el Ministerio de Marina recibió a los periodistas el jefe del Gobierno.

Charló con ellos largo rato de varios asuntos.

#### El «España» y el «Reina Regente»

Manifestó el ministro de Marina a los periodistas que según un cablegrama de Chile había sido puesto a flota durante la pleamar el acorazado «España», que había encaillado ayer a causa de la niebla.

Al «España» le fueron reparadas las ligeras averías ocasionadas y se dispone a salir para Valparaíso con objeto de recoger la Misión Española.

También dió cuenta el Sr. Dato de que el crucero «Reina Regente» había zarpado del puerto de Pernambuco con dirección al de Cabo Verde.

#### Despacho regio

Estuvieron en Palacio a despachar con S. M. el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Este fue a la firma del Monarca varios decretos de su departamento, que no afectan a esa provincia.

#### La salud del ministro de Estado

Dijo el Sr. Dato que había estado en el domicilio del señor marqués de Lema a interesarse por su estado de salud.

Este es satisfactorio.

Únicamente sufre la molestia ocasionada por los cristales que le dieron en el rostro.

No sabía el Sr. Dato si el ministro de Estado asistiría al Consejo de ministros que se celebraría por la tarde.

Los médicos aconsejaban al señor marqués de Lema que no saliese todavía a la calle; pero aquél se encontraba bien de salud.

#### Regreso de Quiñones de León, a París

Mañana saldrá para París el ministro de España en aquella capital Sr. Quiñones de León.

#### Pidiendo material de transporte

Una comisión de cosecheros de patata de la región levantina, acompañados por el Sr. Arias de Miranda, visitó esta mañana al ministro

de Fomento para pedirle que se les faciliten vagones para el transporte de la patata.

### La suscripción de Obligaciones del Tesoro

Hoy se suscribieron en Madrid cinco millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

En provincias también aumenta la suscripción.

#### La combinación de gobernadores

Insístese en que será más extensa de lo que en principio se ha dicho la anunciada combinación de gobernadores civiles.

## LAS CORTES

### SENADO

#### La obstrucción de los clervistas

Comienza la sesión a las tres y media.

Preside el Sr. Sánchez Toca. El Sr. Cordoniu ocúpase del acta del Sr. Martínez de Velasco.

Este defiéndese de los cargos del senador clervista.

El Sr. Maestre intenta apoyar en su acusación al Sr. Cordoniu.

El Sr. Sánchez Toca se opone a ello.

Entrase en el orden del día. Los clervistas piden votación nominal.

Por 102 contra 8 votos apruébase el dictamen.

Los clervistas siguen obstruyendo todos los dictámenes.

Apruébanse las vetas de los senadores por los Arzobispados y Academias, también por votación nominal.

Suspéndese la sesión. Resumada, continúa la lectura de dictámenes, y se levanta.

### CONGRESO

#### Sesión movida

A las 3-30 declara abierta la sesión en la Cámara popular el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

Hay animación en los escaños. El Sr. Alcalá Zamora solicita del Gobierno protección para las familias de las víctimas de la catástrofe de la mina «Araceli», en La Carlota (Jaén).

El conde de Bugallal contesta prometiendo que el Gobierno se ocupará de este asunto.

El Sr. La Cierva se ocupa de la comisión de incompatibilidades, censurando al Gobierno.

El Sr. Prieto protesta igualmente de la conducta del Gobierno.

Los clervistas piden votación nominal.

Apruébase el dictamen por 136 votos.

Varios diputados intervienen acerca de las proclamações por el artículo 29.

El conde de Romanones pregunta el motivo que haya tenido el Tribunal Supremo para alterar el examen de actas.

Cree que se trata de una habilidad del Gobierno.

El Sr. Ordóñez contesta que el proceder de dicho Tribunal habrá obedecido a cuestión de orden.

Se promueve un gran escándalo.

Los clervistas insisten en pedir votación nominal para la aprobación de todos los dictámenes de actas.

Seguidamente se levanta la sesión.

## Consejo de ministros

### En el Congreso

Terminada la sesión, se reunieron en el Congreso a celebrar Consejo los ministros.

Comenzó la reunión a las siete y media y terminó a las nueve.

Facilitóse a la prensa la acostumbrada nota oficiosa acerca de los asuntos tratados.

Aprobáronse expedientes de distintos ministerios.

Acordóse la concesión de la paga adelantada solicitada por los funcionarios civiles.

Y tratáronse otras cuestiones de menos interés.

## DE BARCELONA

### La Unión Monárquica y las elecciones

Barcelona. El conde de Santa Maía, vicepresidente de la Unión Monárquica de Cataluña, manifestó a un periodista que su partido estaba satisfecho del resultado de las últimas elecciones.

#### Defunciones

La policía practicó algunas detenciones de sindicalistas, relacionadas con los atentados de estos días.

#### Las subsistencias

Presiguen enérgicamente las autoridades barcelonesas en su campaña a favor del abaratamiento de las subsistencias.

El gobernador civil Sr. Martínez Anido está recibiendo muchas felicitaciones por esta campaña.

Comenzó a actuar el juez especial nombrado para entender en los abusos que comerciantes y acaparadores cometan contra el público.

Numerosos industriales fueron denunciados al Juzgado por robar en el peso y vender a precios exagerados.

## Información general

### De Valencia

Valencia.—La policía persigue una pista que cree segura para descubrir a los autores del atentado contra el gobernador civil.

Este sigue recibiendo numerosas felicitaciones por haber salido ileso del atentado.

El guardia de Seguridad Ors, herido en el atentado contra el gobernador, háilase mejoradísimo.

### De Bilbao

Bilbao.—Adóptanse precaucio-

nes ante el temor de que ocurran sucesos con motivo de la prolongación del cierre de los Astilleros del Nervión.

Adviértese gran excitación en el elemento obrero.

### De Zaragoza

Zaragoza.—Excepto los ebanistas, trabajan normalmente todos los obreros.

Reina tranquilidad.

### De Jaén

Jaén.—Activamente se trabaja para la extracción de los cadáveres de los obreros que perecieron sepultados en la catástrofe de la mina «Araceli».

Se han solicitado socorros del Ministerio de la Gobernación para las familias de las víctimas.

### De Murcia

Murcia.—Continúan los festejos populares en la ciudad, con motivo de la consagración del señor obispo de Jaca Dr. Frutos Vallente.

## BOLSA DE MADRID

### COTIZACIONES DEL DIA 11 FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	68'50
Idem fin de mes.	68'50
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100.	99'20

### ACCIONES

Banco de España.	562'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Azucareras preferentes.	77'50
Id. ordinarias.	37'50
Id. obligaciones.	00'00

### CAMBIOS

París (vista) francos.	45'75
London (vista) libras.	27'82
Berlín (vista) marcos.	10'75

## DEL EXTRANJERO

### Francia

#### Triunfo republicano

París.—Los datos de las elecciones senatoriales en todo el país acusan un señalado triunfo para el partido republicano.

### Argentina

#### El infante D. Fernando

Buenos Aires.—Llegó a Mar del Plata el infante D. Fernando, al que se hizo un recibimiento en extremo cariñoso.

### SIOL

## Un crimen en el Corgo

Presentóse ayer al Juzgado de esta capital para constituirse en prisión un joven vecino de la parroquia de Fonteita, municipio del Corgo, el que había dado muerte en reyerta a un convivio suyo.

Surgió la reyerta por rivalidades amorosas.

El Juzgado de instrucción de esta capital salió para el lugar del suceso con objeto de instruir las oportunas diligencias.

# TEATRO-CIRCO

JUEVES 13 ENERO DE 1920 :-: GRANDES DEBUTS

## LES VILLASEUL

Duetto cómico :-: Hermoso decorado :-: Suntuoso vestuario :-:

JULES

FERNAN

Pareja de bailes

Asombrosas películas

### El boicot a los productos españoles

Un artículo de la «Democratie Nouvelle»

París 8.—«L'Humanité» ha reproducido el manifiesto que le ha dirigido desde Barcelona la Confederación General del Trabajo solicitando la cooperación revolucionaria del mundo entero para declarar el boicot a los productos españoles, como «venganza contra las medidas tomadas para reprimir la agitación sindicalista de Cataluña».

El periódico «Democratie Nouvelle» protesta enérgicamente contra ese manifiesto y su publicación en alguna parte de la Prensa francesa, señalando al Gobierno de la República que deba oponerse a ese «chantaje» y no permitir en forma alguna, aunque sólo sea por egoísmo, que se establezca un bloqueo contra España, pues la opinión francesa sensata es que en los movimientos revolucionarios que transponen la frontera los Gobiernos deben ser solidarios unos de otros, oponiendo la barrera de su autoridad contra el empuje destructor del sindicalismo.

### Perspectivas económicas para 1921

El año 1921 comienza presentando a la consideración pública diversos problemas a cual más interesantes. El interés del dinero continúa caro fuera de España, y entre nosotros ha quedado sancionado al 6 por 100, no sólo por ser éste el descuento oficial, sino por haberse emitido Cédulas del Banco Hipotecario y bonos del de España a dicho tipo de interés, sino porque el propio Tesoro ha tenido que fijar el 5 por 100 líquido de interés para sus valores; unos valores que corresponden a una operación de tesorería y con un plazo muy corto de existencia.

La crisis industrial y mercantil es otro de los temas que merecen especial ruego al hablar de esta clase de cuestiones. La acumulación de «stocks» de mercancías en las principales zonas extranjeras y españolas, produce á forzosamente aquí la baja de precios que ya se ha iniciado en otros países. Desimpo que se producirá aquí, y nos referimos al comercio detallista, porque las transacciones al por mayor, están ya efectuándose a tipos inferiores en productos de la industria y de agricultura.

Por otra parte, el trabajo, al encontrar menor capacidad de ocupación, reduce voluntariamente sus retribuciones o se ve obligado a aceptar las disminuciones impuestas por los elementos patronales.

He aquí tres extremos muy interesantes que corresponden a los problemas con que entra el año 1921 y que han de mantenerse durante su transcurso de una manera inten-

sa. La tasa del dinero quedará sostenida durante algún tiempo, porque continuará también la restricción de capitales al sobrevenir la restricción del numerario.

En 1920 se realizaron numerosas emisiones a tipo alto de interés, y últimamente hubo que forzar esas condiciones para atraer al ahorro y al capital; ejemplo vivo es el del Tesoro según acabamos de decir; pero a partir de ahora las industrias tendrán más bien restricciones, y por tanto, no sentirán necesidad de levantar capitales cuyos elementos «xige como hemos visto un elevado tipo de renta, y por otra parte, habrá un alto en los nuevos negocios, hasta apreciar con la mayor precisión posible las futuras condiciones del trabajo, de los tratados comerciales, de los transportes, de las necesidades del consumo interior y del extranjero, y, en suma, de otras circunstancias cuyo conocimiento es indispensable a los nuevos factores de producción.

El problema del trabajo, será entre los enumerados quizá el de mayor importancia, porque envuelve a la vez una acción social de la que debemos todos preocuparnos, Gobierno y gobernados. La disminución productiva de la industria, la liquidación de los «stocks» de mercancías y la resolución, por consiguiente, de la crisis económica que para nosotros comienza y que por desgracia se acentuará en el transcurso del año, deñucirán consecuencias adversas para el trabajo.

No debe el Gobierno desatender este problema que es vital para la nación. Las perspectivas del año, no son halagüñas desde los puntos de vista indicados, y especialmente para el que se refiere a la mano de obra española. Parece haber acabado el gran período de huelgas por que estas pueden declararse y sostenerse cuando los precios de los productos que fabrica la mano de obra, están en período de ascenso, pero cuando se inicia el contrario no solo impide y cuenta los grandes movimientos huelguistas sino que determina la dieta de trabajo, aplicada ya en una parte de la industria inglesa o la absoluta paralización en otra parte de la actividad industrial o mercantil.

Con no buenos auspicios comienza el año; quizá peores días hemos de atravesar, puesto que la reparación de la crisis económica tiene que efectuarse, pero es grato poder vislumbrar que nos acercamos hacia la normalidad de la vida mundial que perturbó la gran guerra de 1914.

Hacia esa normalidad va todo el mundo, no sin antes pasar por el último grado de dolor y perturbación que en los aspectos indicados, corresponderá, probablemente, al año 1921.

**Se traspasa** o arrienda la tienda de la casa número 9 de la calle de la Cruz. Con buena clientela. En la misma casa darán razón.

### Concurso de premios de la Biblioteca Nacional

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que se declare fuera de concurso, por no reunir las condiciones esenciales requeridas para estos certámenes, la obra «Ensayo de una bibliografía cervantina».

Segundo. Que se adjudique el premio de 2.000 pesetas autorizado por el artículo 175 del vigente Reglamento para el régimen y servicio de las bibliotecas públicas del Estado, a la obra titulada «Catálogo bibliográfico de 1.856 escritores españoles de los siglos XIX y XX», por D. Eduardo Martín de la Cámara y D. Luis García Rives, en tres volúmenes.

Tercero. Que asimismo se conceda el premio de 1.500 pesetas autorizado por el repetido artículo 175 a la obra de que es autor D. Mariano Alcoer, titulada «Catálogo razonado de obra impresas en Valladolid hasta 1800», en 12 volúmenes.

### NOMBRAMIENTO DE VOCALES DEL CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que proceda declarar vocales y suplentes electos del Consejo Superior de Emigración, en las respectivas representaciones, a los señores siguientes:

Representantes de los obreros: D. Carlos Pérez, D. Antonio Fernández Perdonés, D. Esteban López y D. Pedro Ortuño Jurado.

Suplentes: D. Andrés López, D. Juan Márquez, D. Sebastián Márquez y D. Francisco Fernández Vila.

Representantes de navieros españoles: D. Enrique de Sotrustegui y Barrie, barón de Sotrustegui, y D. Guillermo Pozzi y Gantón.

Suplente: D. José Gil Biedma y D. Juan Charón Enríquez.

Representantes de navieros extranjeros: D. Francisco Setuain San Emeterio y D. Luis Paloma Ruiz.

Suplentes: D. Julio Setuain de la Torre y D. Alonso Gullón y García Prieto.

Representantes de consignatarios de empresas españolas: D. Javier Gil y Bacerril y D. Ernesto Ruiz de Arana.

Suplentes: D. Valentín Sánchez de Toledo y D. Manuel García Borja.

Representantes de consignatarios de Empresas «extranjeras»: don José María de Gilbert y Serra y D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba.

Suplentes: D. Francisco Ramírez y Ramírez y D. Fernando Piguet y Moreno.

### ¿SE RESTAURA LA MONARQUÍA?

EN ALEMANIA

El periódico socialista «El Pue-

blo» de La Haya asegura que desde su internado en Weteringen el Príncipe heredero de Alemania sostiene relaciones con los Centros alemanes contrarrevolucionarios con el fin de restaurar la Monarquía.

El ex Kronprinz se ha servido de un ayuda de cámara para sostener estas relaciones.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna acerca de estas declaraciones.

### La rebelión irlandesa

#### SIGUEN LOS DISTURBIOS

En Dublín, varios individuos armados dispararon, frente al Palacio de Justicia, contra un desconocido, al que hirieron. Después se lo llevaron en automóvil.

Se ha suspendido los servicios postales regulares en los distritos irlandeses en que son más frecuentes los ataques a los correos. El correo se distribuirá en estos distritos cuando lo permita la situación.

El cuartel de Policía de Krennar, en el condado de Wiltford, donde acaba de ser proclamada la ley marcial, ha sido atacado el día 9 a tiros de fusil por una banda de «sinn feiners». Hubo un combate, que duró dos horas. Los rebeldes tuvieron tres muertos y dos heridos; las tropas de la Corona, cuatro heridos.

### LOS ELESIASTICOS IRLANDESES

Corre con gran insistencia el rumor de que el reverendo padre O'Flanagan se ha entrevistado con Lloyd George. En los círculos políticos no se concede gran importancia a este hecho. Se considera que la intervención del eclesiástico no tiene otro alcance que el de una mediación entre el Gobierno y los elementos intelectuales y moderados «sinn feiners».

### Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 11 de enero en el término municipal:

#### Nacimientos

San Juan de Pena.—José Ventosinos Palmeiro.

#### Matrimonios

Lugo.—Pedro Juan Díaz Vázquez con María Antonia López y López.

## ECOS

Se sacrificaron ayer en el matadero público 12 reses vacunas.

Entraron en la Plaza de Abastos 15 bultos de pescado.

Anoche obsequió con una serenata al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis R. P. Plácido, con motivo de haber sido elegido senador por esta Archidiócesis, la brillante banda del Regimiento de Zamora, que dejó oír selectas obras ante nutrida concurrencia.

Han sido denunciados a la Alcaldía de Ribadeo cuatro vecinos de Villalán por dar bailes públicos sin autorización.

La Guardia civil se ha visto obligada a disolver uno de estos bailes por hallarse en él, desafiados para la salida, varios mozos de aquella parroquia.

Durante el próximo pasado mes de diciembre se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia 119 licencias de caza.

El Ayuntamiento de La Baleira tiene expuestas en secretaría las listas de electores para compromisarios.

En cumplimiento de lo ordenado, los señores alcaldes de esta provincia solicitarán de la Inspección Provincial de Sanidad, la cantidad de vacuna antivariólica necesaria para las operaciones de vacunación o revacunación de los mozos del actual reemplazo, encareciéndoles la urgencia del servicio.

Por ejercer la profesión de veterinarios sin hallarse provistos de título, han sido denunciados dos individuos al juzgado municipal de Ribadeo.

La Comisión mixta de Reclutamiento declaró definitivamente prófugos a los mozos del reemplazo de 1920 que se mencionan:

Francisco Rego Jacob y José Sánchez González, del Ayuntamiento del Corgo.

Celestino López López, del de Láncara.

Fernando González Teijeiro, del de Pol.

Y José Martínez, del de Villalba.

El Ayuntamiento de Carballo abre a concurso por segunda vez y por término de quince días, a fin de que los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la demarcación escolar de aquel distrito puedan ofrecer uno en arrendamiento de cuatro años y por el precio de 100 pesetas cada uno, capaz y suficiente para instalar en él la escuela nacional completa, de niñas, del distrito, con casa-habitación para la maestra.

Se encarga a los agentes de la autoridad procedan a la busca y captura del inscripto de marinería Manuel Mourenza López, de 19 años, natural de Ribadeo.

## - DE GALICIA

### CORUÑA.

Han sido ascendidos a oficiales primeros D. Augusto Bonilla de la Fuente, D. Julio Mañas Sanfrutos, D. Luís Fernández Mourillo, D. Gorgonio Granell Carro, D. Benigno Armesto, don Julio Martín Montes, D. Carlos Aspe Fullós, D. Aníbal Riesco, D. Felipe Tello y D. Marino Fraire, com etentes funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, que prestan servicios en el centro de esta capital.

La Comisión provincial de la Coruña acordó hacer constar en acta su sentimiento por el naufragio del vapor «Santa Isabel» y las víctimas que ocasionó y solicitar del Gobierno que sea concedida a la ciudad del Riveira el título de «Muy humanitaria» por su proceder con ocasión de tan espantosa tragedia.

Ocurrió en el pueblo de Zás una sensible desgracia,

Los jóvenes Manuel Riveira Montes, Pastor Río, José Rial Velo y Maximino Ferreiro Antdo, se reunieron en una chavola de la fábrica de aserrar maderas que regenta D. José Devén y se les ocurrió coger una escopeta de caza que éste señor guardaba allí y ponerse a jugar con ella, sin cuidarse de mirar si estaba cargada.

Inopinadamente se disparó el arma y la perdigonada fué a herir en el pecho a Maximino Riveira.

Sus compañeros, presa del consiguiente espanto, recogieron al lesionado del suelo y lo trasladaron a su domicilio en grave estado, al parecer.

Instalado ya en la Coruña el consulado de Francia para esta región, a cuyo frente fué puesto por el Gobierno de la vecina república Mr. Félix Talanier, ha sido nombrado para auxiliarle en sus funciones como conciller Mr. Lucien Pottecher, tan estimado en la Coruña.

De arribada forzosa entró en nuestro puerto el velero italiano «Dédalo».

Procede de Pasajes y se dirige a Oza en lastre.

### FERROL.

Se remitieron a la Secretaría de gobierno de la Audiencia los siguientes sumarios instruidos en el Juzgado de este partido:

Sobre muerte de la mujer de vida alegre Manuela López, suceso ocurrido en la calle de San Pedro.

Por muerte de un feto ocurrido en el Alto del Castaño, del término de Narón.

Por denuncia de Andrea Muñios vecina de la parroquia de San Julián de Lamas, en San Saturnio, sobre hurto de cosecha.

Falleció en esta ciudad el inspector de Sanidad de la Armada D. Ramón Mille.

La desaparición del mundo de los vivos de D. Ramón, como familiar y cariñosamente le llamaban todos en Ferrol, ha producido hondo pesar y sentimiento grande en el pueblo, donde el señor Mille era generalmente querido y respetado.

Trabajando en horas extraordinarias, el operario del taller de forjas de la Zona Industrial de este Arsenal, Agustín Díaz Esperola, tuvo la desgracia que al dar un golpe con un martillo, le saltase un trozo de plancha, que alcanzándole la región abdominal, le produjo una grandísima contusión, quedando en el acto sin conocimiento.

En la enfermería del Establecimiento se le practicaron los primeros auxilios.

Trasladado luego a su domicilio, de la calle de Alonso López, varios médicos trataron de prodigarle los recursos de la ciencia, pero éstos no dieron resultado.

El infeliz obrero falleció presa de horribles dolores.

En el anfiteatro del Cementerio, se le practicó la autopsia.

Debido al gran estado de excitación en que se encuentra desde hace bastantes días el vecino de esta ciudad Luís Pardo de Andrade, hubo necesidad de que ingresase en la cárcel, por constituir un peligro dejarlo por la calle.

Quedó a disposición del Alcalde. Por dos veces, en la semana última trató de suicidarse, degollándose con cuchillo.

El practicante de la Casa de Socorro D. José Castro Meizos, en cumplimiento de órdenes de la Alcaldía, fué a la prevención para practicarle la cura

# La Baloise

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1863  
Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España  
Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo  
Manuel Becerra, 4



R. M. S. P.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Precio en tercera, incluido impuestos

DESNA	14 de Enero	549,75
ANDES	23 de id.	565,75
DEMERARA	28 de id.	550,75

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

## LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

Precio en tercera, incluido impuestos

Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

# BOTELLAS

En la calle de San Pedro, n.º 44, se compran de todas clases y a buenos precios.

También se compran frascos blancos.

# BANCO DE LA CORUÑA

SUCURSAL DE LUGO

SUCURSALES EN LUGO Y FERROL

EL BANCO DE LA CORUÑA, abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de Caja de Ahorros, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

REINA, 5

## ¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos e cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios en competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :-: Teléfono, 404

Amplio comedor, independiente de los reservados.

del corte que se infirió en el cuello el día 6.

Al penetrar en el calabozo fué recibido por el demente con amenazas y seguidamente se abalanzó al Sr. Castro Meizoso.

Este, para librarse de las iras de dicho individuo, vióse en la necesidad de derribarlo al suelo, y sujetándolo, hasta que acudió un municipal, y pudo desahorsarse de él, pues parece que pretendía estrangularlo.

Una pareja de buques de pesca de este puerto, propiedad de D. José Freire, han declarado el boicot a la misma. Fundanse en que hay a bordo un maquinista asociado con los patronos.

Ha salido para Vigo dos delegados de las dotaciones, para ponerse de acuerdo con los de aquel puerto.

Es probable que de no llegar a un acuerdo, desembarquen las dotaciones de las demás parejas.

SANTIAGO.

En el salón de actos de la «Sociedad Económica de Amigos del País», fué obsequiado con un banquete el nuevo senador por este distrito universitario, Sr. Gil Casares.

Los comensales fueron 180. Ocupaban la presidencia el agasajado, el rector de la Universidad, Tr. Torre; el vicerrector y el general Sr. Castro Arizcum.

El Barcia ofreció el banquete, ensalzando los méritos profesionales del

Sr. Gil, y éste agradeció el homenaje, prometiendo laborar en pró de su querida Universidad.

ORENSE.

En la noche del día 4 un grupo de individuos que se supone fuesen de Armental, entraron en la finca que en Anzariz posee el concejal de este Ayuntamiento, D. Narciso Rivas Martínez, y dirigiéndose a un pajar, le prendieron fuego entre un griterío ensordecedor, al mismo tiempo que lanzaban al aire multitud de disparos de arma de fuego, para evitar sin duda, que los caseros que allí tiene el Sr. Rivas, saliesen a la defensa de la propiedad encomendada a su cuidado.

Después de consumada la hazaña, los incendiarios se ausentaron cantando, riendo y vociferando.

El Sr. Rivas denunció como inductores a las Sociedades agrarias de Toubes y Armental, y de un modo concreto al presidente de ésta última, Feliciano García Osorio, quien no ha mucho amenazara con el incendio a algunos servidores del Sr. Rivas Martínez.

Dicen de Petín que al entrar en la estación de La Rúa el tren correo número 422, fué arrollado el niño Paulino Rodríguez, de 11 años de edad, que intentó subirse a uno de los coches.

Quedó con la pierna derecha completamente seccionada.

En gravísimo estado fué recogido y llevado a su domicilio, en el barrio de

la estación, practicándosele la correspondiente cura.

PONTEVEDRA.

El Ayuntamiento elevó la dotación de sus empleados al confeccionar el presupuesto el año próximo.

Se espera en Lourizán al exfiscal del Supremo D. Avelino Montero Ríos y Villegas, que pasará una temporada en la finca de su señora madre.

Ante miles de espectadores se jugó el domingo último en el parque deportivo de El Burgo el primer partido de fútbol del campeonato de Galicia entre el «Real Vigo» y el «Pontevedra».

El partido fué muy reñido y en el primer tiempo empataron los contrincantes a tres goals. En el segundo, el «Vigo» se apuntó el tanto vencedor.

Con motivo de este encuentro se trasladaron a Pontevedra muchos aficionados vigueses.

Haec pocos días fué víctima de una mano criminal el joven José Eiriz, del lugar de Briallos (Portas).

Se celebraba en el lugar de Outeiro un baile y un sujeto que pretendió desahacerlo arremetió a los primeros con un compañero suyo y más tarde a tiros, viniendo a lesionar al joven José Eiriz que se hallaba en aquel lugar y cayó mortalmente herido; una bala le había atravesado el vientre.

Conducido a su casa falleció al día siguiente, después de grandes dolores.

Practicada la autopsia, resultó que la bala había lesionado el riñón izquierdo y el hígado, produciendo una hemorragia interna que le causó la muerte.

El autor de tan bárbaro hecho ingresó en la cárcel de Caldas de Reyes; se llama José Gil y es sujeto de malos antecedentes.

El muerto contaba 23 años y era persona de paz, gozaba de buena conducta y era estimado de sus compañeros.

ALMANAQUE

ENERO
12
Miércoles

S. Benito, abogado; Santos Victoriano, Arcadio y Alfredo.

Sale el Sol a las 7'34 y se pone a las 4'51. La Luna sale a las 1'06 de la tarde y se pone a las 1'38 de la mañana.

PAPEL COMERCIAL Y SOBRES

Se recibió una importante remesa

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquitico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo, «Fonda de Cándida», el día 23.

En Ribadeo, «Fonda Ferrocarrilana», el día 24.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.

PELLUQUERIA LUCENSE DE

Faustino Rodríguez Sáa y H. no

RONDA DE LA CORUÑA, 4 (PUERTA DE LA ESTACION)

SERVICIO ESMERADO

EXQUISITA ASEPSIA

Galletas de «La Dulce Alianza»

El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de Ultramarinos de España.—Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARPIA.

Cinematógrafo de Salón

KOK Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones.

Más de 2.000 funcionando en España

Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 4.000 vendidos en el mundo

Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

SRES. IVILASECA Y LEDESMA

Caballero de Gracia, 56.-MADRID

## VIDA MILITAR

### Regimiento de Zamora

Servicio de la Plaza para el día 12:

Presidente de la Junta inspectora de provisiones: Comandante del Regimiento Infantería Zamora D. Manuel Pedraza Castro.

Orden del Cuerpo para el día 11:

Desde las 15 a las 17 de mañana se dedicará la fuerza veterana franca de servicio en el patio y pasillos del cuartel a instrucción de puntería, gimnasia y esgrima, bajo la inspección del capitán y oficiales de servicio.

Servicio del Cuerpo para el día 12:

Hospital y provisiones: Capitán don Gabriel Aizpuru Maristany.

Cuartel: Capitán D. Leandro Santos González.

Imaginaria: Capitán D. Joaquín Osés Pedrosa,

Guardia de Principal y prevención: Alferez D. Angel Río Salazar.

Imaginaria, compra, vigilancia por la plaza y visita de hospital: Alferez D. Salvador Díez López.

Oficiales para pernoctar en el cuartel de San Fernando: Tenientes don José Vila Paz, D. Leonardo Enríquez Rozas y D. Luis Cuevas López.

Servicio de clases:

Guardia de las Mercedes: Suboficial D. Lucas de las Heras Rodríguez.

Guardia de principal y prevención: Sargento Alejandro Fito Fradejas.

Imaginaria: Sargento Eleuterio Revilla Campos,

Vigilancia y compra: Sargento el mismo.

Cabos:

Guardia de las Mercedes: José Rodríguez.

Guardia de la Cárcel: Antonio Ceireiro.

Guardia de prevención: José López Chacón.

Imaginarias: Jesús Díaz y Manuel Abad.

Vigilancia: Gaspar Fernández y Román Fernández.

Patatas: Amadeo Díaz.

Oficinas: Mariano Torrijo.

### El jefe de propiedades militares de esta plaza

Hago saber: Que debiendo procederse al arriendo de los locales necesarios para instalar el Depósito de Intendencia y Oficinas de esta plaza, se convoca por medio de la presente a los dueños de fincas para que presenten en proposiciones en esta Jefatura, sita en la calle de los Hornos números 6 y 8, hasta el día diez y ocho del actual, a las 13 horas del mismo, en que se celebrará el concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª El plazo de duración de arriendo, será de 3 años.

2.ª El contrato empezará a regir desde el día en que se entregue el local por inventario formado por el Cuerpo de Ingenieros Militares, sin derecho a reclamación alguna por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.

3.ª La finca será destinada a Oficinas y Depósito de Intendencia.

4.ª Serán de cuenta del propietario los gastos de contribución, impuestos que rijan y puedan rejir durante el tiempo de arrendamiento, las demás cargas de la finca, las de anuncios y ejemplares del contrato que sean necesarios al

Ramo de Guerra, los de obras de mantenimiento y reparos de desperfectos ocasionados por el uso natural.

5.ª Que por el Ramo de Guerra podrá ser rescindido el contrato, si se surrimiera la dependencia que ocupe el edificio, se trasladase a otro propiedad del Estado, o dejase de consignarse en presupuesto el crédito respectivo para el pago de la renta estipulada.

6.ª El precio máximo del alquiler será de 6.600 pesetas anuales.

7.ª Las condiciones que ha de reunir la finca se hallan de manifiesto en el programa de necesidades, expuesto en esta Jefatura, debiendo encontrarse el edificio en sitio apropiado de la población.

Lugo 4 de enero de 1921.—Angel Escalona.

## TEATRO-CIRCO

Jueves 13 de enero de 1921, grandes debuts

LES VILLASEUL

Duetto cómico. Hermoso decorado, suntuoso vestuario.

JULES FERNAN

Pareja de bailes. Aombrosas películas.

EL OTRO YO

cinco partes.

Tip de EL PROGRESO Lugo

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: Pts. 5.000.000.—CAPITAL DESEMBOLSADO: Pts. 1.500.000  
RESEVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	Balance de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Reservas técnicas.	4.807.004,43	511.418,55
Id. de previsión y garantía.	2.011.226,23	276.826,69
Primas del ejercicio.	10.693.513,31	1.106.247,82
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre.	37.764.202,95	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.	150.000,00	100.000,00

### Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventuales
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1889	766.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920  
Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**  
Oficinas: Plaza Mayor 11.—Teléfono núm.—141.—LUGO  
Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

Limpie de troncos sus terrenos y conviértalos en tierras de cultivo obteniendo así mayores beneficios con el famoso arrancatroncos "K" de fuerza a brazo, puede usted hacerlo facilísimamente. No hay que gastar en caballos ni en fuerza



Un hombre con este arrancacepas hace más trabajo que dieciséis caballos. La operación de este arrancatroncos esta fundada en el principio de palancas, de donde con un esfuerzo de cien libras sobre la palanca produce un tirón de 40 toneladas en la cepa.

No hay tronco demasiado grande para el "K" arrancacepas de mano. Se fabrica del acero más fino y se garantiza contra roturas.  
**ANDRES DOMINGUEZ COFAN**  
MAQUINARIA AGRÍCOLA  
Cabrales, 82.—GIJON

# MOA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS

## PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

# MOA

## ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.